

El Programa de Termalismo Social del IMSERSO: la promoción del turismo activo en la tercera edad a través del agua. El caso de Galicia

Olga Martínez Moure

Profesora de la UNED, del Centro Regional de Pontevedra, en las titulaciones de Sociología y Trabajo Social, e Investigadora de la UDC

RESUMEN:

El Programa de Termalismo Social del IMSERSO supone un tipo de turismo asistencial que favorece el envejecimiento activo. Se analizarán en esta comunicación los balnearios adscritos a dicho programa en Galicia, y se mostrará cómo se puede lograr un ocio activo para la población de la tercera edad a través de las propiedades terapéuticas de las aguas.

Palabras clave: envejecimiento activo, balneario, tercera edad, aguas.

ABSTRACT:

The Social Thermalism Programme of the National Institute of Social Services for Retirees and Pensioners in Spain (also known as IMSERSO) implies a kind of social welfare tourism which encourages active ageing. The spas attached to the aforementioned programme in Galicia will be analysed in this paper; and the way in which an active leisure for the senior citizen population can be achieved through the therapeutic properties of the water will be proved.

Key Words: active ageing, spa, senior citizens, waters.

UNA SOCIEDAD ENVEJECIDA COMO CONTEXTO PROPICIO PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE TURISMO

Asistimos a un claro envejecimiento de la población, como se constata desde las diversas disciplinas (demografía, sociología, economía, medicina, psicología, etc.). Dicho envejecimiento tiene costes importantes que es preciso tener en cuenta, tanto desde una perspectiva micro (individuo), como desde un plano macro (sociedad).

Según un informe de las Naciones Unidas del año 1993, la evolución y prognosis de la población de más de 65 años será la que se representa en la

tabla 1 (representado en porcentajes sobre el total mundial):

El avance de los datos sobre cómo evolucionará la población española de más de 65 años queda referenciado en la tabla 2.

Por otra parte, estamos en una sociedad cada vez más orientada al ocio, y aquí el sector perteneciente a la tercera edad cobra un protagonismo especial, puesto que disponen de un mayor tiempo disponible (y tienen, en consecuencia, capacidad de viajar en cualquier temporada del año) y por el crecimiento de su capacidad o poder adquisitivo en las últimas décadas.

La importancia creciente que tiene este sector de la tercera edad, hace que surjan una serie de cuestiones prioritarias (de carácter socio-político, económico,

Tabla nº 1				
Evolución de la población de más de 65 años				
	1950	1990	2010	2025
Total mundial	5.1	6.2	7.3	9.7
Europa	8.7	13.4	15.9	19.4
España	7.3	13.4	17.3	20.3

Fuente: <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/-garcia-bioetica-01.pdf>

Tabla nº 2									
Proyección de futuro de la evolución de la población española hasta el año 2031									
	1900	1950	1970	1981	1991	2001	2011	2021	2031
Total	18.618	27.977	34.041	37.683	38.872	40.802	41.1884	40.667	39.788
>65	968	2.202	3.291	4.237	5.352	6.176	6.176	6.666	7.787
%	5.2	7.2	9,7	11,2	13,8	15,1	15,1	16,4	19,6

Fuente: <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/-garcia-bioetica-01.pdf>

98

psicológico, sanitario y asistencial) lo que tiene una traducción en las distintas políticas de turismo social, en las que se encuadra el Programa de Termalismo Social del IMSERSO.

El fenómeno del envejecimiento como proceso y la sociedad envejecida como resultado se pueden encarar bajo dos prismas: el primero de ellos, redundando en la importancia que tiene la calidad de vida para este grupo poblacional. Dentro del constructo calidad de vida, tiene una importancia sustantiva el concepto "salud". En este sentido, es aclaratoria la definición que da de salud la Organización Mundial de la Salud. De hecho, en el año 1959 la OMS define: "la salud de los viejos es mejor medirla en términos de función (...) el grado de ajuste más que la falta de patología debe ser usado como la medida del monto de servicios que el viejo requiere de la comunidad". El segundo de los factores tiene que ver con la gestión del tiempo libre de la población anciana. De hecho, en esta comunicación se parte de la perspectiva según la cual la manera más operativa de invertir el tiempo libre en la etapa senescente es articulando un ocio saludable, lo que redundará en último término, en un envejecimiento activo. Y es en este contexto en el que consideramos que se encuadra la importante función social del Programa de Termalismo Social del IMSERSO.

2. LA IMPORTANCIA DEL TURISMO SOCIAL EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Desde un pasado hasta la fecha, se han ido impulsando distintas políticas sociales de turismo destinadas a colectivos específicos como la tercera edad. El Programa de Termalismo Social del IMSERSO se encuadra dentro de la categoría "turismo social". A partir de este tipo de programas, y bajo el lema "contribuir al bienestar de la tercera edad", se pone al alcance de este colectivo social una serie de servicios y destinos turísticos que reúnen unas características muy particulares: precios, servicios, etc. Así, las personas e la tercera edad enriquecen su espacio vital a través del ocio.

Estos programas tienen una gran trascendencia no solamente para el colectivo beneficiario, sino también para el sector turístico, puesto que solucionan el problema de la estacionalidad. El fenómeno conocido como estacionalidad significa que una determinada actividad turística esté demasiado sometida a los "picos de la demanda", lo que significa que capta una importante porción de la demanda durante unos meses determinados del año, y tiene una práctica inactividad durante los meses restantes. Gracias al Programa de Termalismo Social del IMSERSO se consigue que la demanda esté distribuida durante los

doce meses del año, lo que redundará en importantes consecuencias positivas desde el punto de vista del empleo, etc. Por otra parte, hay muchos autores que, desde la perspectiva de la Sociología del Turismo, señalan que el Programa de Termalismo Social del IMSERSO (y otros programas con la misma filosofía sustantiva) cubre una necesidad social de primer orden, y el Estado del Bienestar tiene que ocuparse de apoyar todo este tipo de procedimientos turísticos.

Entre las iniciativas sociales destinadas al grupo poblacional de la tercera edad, tenemos además el denominado Programa de Vacaciones para Mayores, que empieza su actividad en el año 1985, y cuyo objetivo es proporcionar a este colectivo la posibilidad de disfrutar a un precio reducido de una estancia de 10 ó 15 días en zonas turísticas de clima moderado, durante el período de tiempo comprendido entre Octubre y Mayo (lo que supone temporada baja turística, y lo que trae consigo los beneficios para paliar la estacionalidad que antes comentábamos), y el del Termalismo Social (objeto de estudio de esta comunicación), que se inicia en el año 1989, y cuya funcionalidad es proporcionar, a través de la estancia en balnearios al colectivo de mayores, un tratamiento recuperador en balnearios.

Los programas de turismo asistencial han adquirido tanta importancia en España, que han provocado un "efecto resonancia", y se puede decir que han influido en iniciativas de otros países como Portugal, que toman a España como modelo en lo tocante a las políticas turísticas. De hecho, estos programas han contribuido enormemente en España a favorecer y consolidar la cultura viajera, en un grupo poblacional que ha permanecido en muchas ocasiones ajeno a los grandes movimientos y flujos turísticos.

3. ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL DEL IMSERSO DENTRO DEL OCIO TURÍSTICO DE LA POBLACIÓN ANCIANA

3.1. Cuestiones preliminares

A través de este Programa, se proporciona a los pensionistas que por prescripción facultativa lo precisen los tratamientos que se dispensan en los espacios balnearios, a precios reducidos, por lo que se combina un tratamiento médico (a través de la cura hídrica) con unos días de ocio turístico.

3.2. Descripción del Programa

El Programa de Termalismo Social del IMSERSO está organizado y financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, quien concierta cada año con establecimientos balnearios la reserva de plazas para la estancia y tratamiento de los beneficiarios.

Así, los requisitos que deben reunir las personas que quieran adscribirse a este Programa para una estancia en un balneario son los siguientes:

- Ser pensionista del Sistema de Seguridad Social por los conceptos de jubilación y de invalidez, en todo caso, y por el concepto de viudedad o de otras pensiones, únicamente cuando el beneficiario haya cumplido los sesenta años de edad.
- No padecer trastornos mentales graves que puedan alterar la normal convivencia en los establecimientos, ni enfermedad infecto-contagiosa.
- Poder valerse por sí mismo.
- Precisar los tratamientos termales solicitados y carecer de contraindicación médica para la recepción de los mismos.
- Realizar, en el plazo indicado en la convocatoria de plazas, la solicitud y alcanzar el expediente, de conformidad con el baremo establecido, la puntuación que le permita acceder a uno de los balnearios y turnos solicitados.
- El solicitante podrá ir acompañado de su cónyuge o de la persona con quien conviva en relación de pareja, para la que no se exige la obligación de percibir pensión de la Seguridad Social.

En otro orden de factores, los servicios que ofrece el Programa son los siguientes:

- Alojamiento y manutención en régimen de pensión completa y en habitaciones dobles.
- Tratamientos termales básicos que comprenden el reconocimiento médico al ingresar en el balneario, el tratamiento termal básico que, en cada caso, prescribe el médico del balneario y el seguimiento médico del tratamiento con el informe final.
- Póliza colectiva de seguro turístico.
- En todo caso, los beneficiarios de los turnos realizarán los desplazamientos a las estaciones termales, así como el de regreso a sus domicilios por sus propios medios.

Por otra parte, los turnos tendrán una duración de doce días, comprendiendo once noches.

La participación en el Programa de Termalismo Social del IMSERSO requiere una valoración previa de las solicitudes, de acuerdo con las siguientes variables:

- Grado de necesidad de recibir los tratamientos termales
- Situación económica de los solicitantes
- Edad de los solicitantes
- El que no haya disfrutado de plaza en años anteriores
- Grado de necesidad de recibir los tratamientos termales solicitados

Se valorará el grado de necesidad del tratamiento termal, así como si se precisa uno o dos de los tratamientos ofrecidos, en base a un certificado médico aportado por el solicitante.

3.3. Análisis del Programa de Termalismo Social del IMSERSO en Galicia

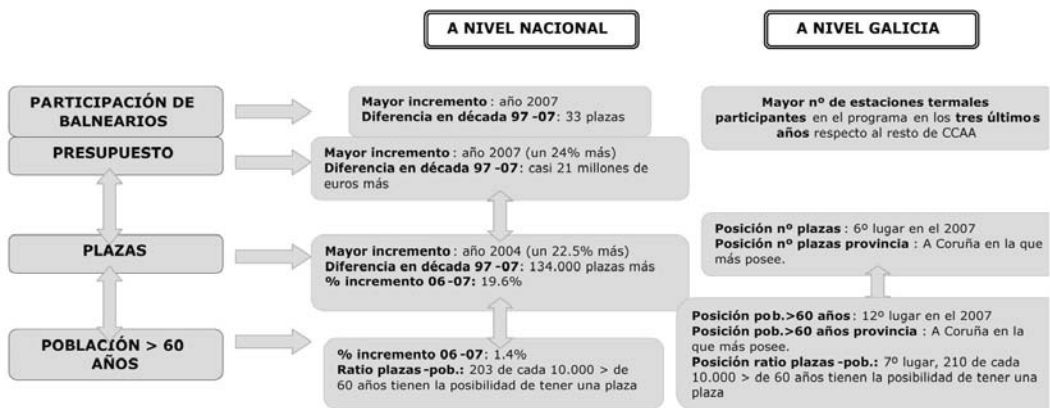
Galicia es una comunidad eminentemente termal, lo que se deriva de la propia orografía del terreno, puesto que el Noroeste Peninsular es una de las zonas de Europa más rica en manantiales y en aguas con propiedades minero-medicinales. Desde el punto de vista de las infraestructuras, cabe señalar que es, al mismo tiempo, una "potencia termal" por la cantidad de establecimientos balnearios que tiene actualmente

(lo que es un dato muy significativo, puesto que compite con otras comunidades con importante tradición termal, como es el caso de Cataluña, o la Comunidad Valenciana, entre otras).

Es significativo explicar que no todos los balnearios gallegos están adscritos al Programa de Termalismo Social del IMSERSO, puesto que existen balnearios célebres como el Balneario de La Toja, o el Balneario de Mondariz que están especializados en sectores de la demanda con una capacidad adquisitiva alta. Sin embargo, la estrategia de mercado más común dentro de los balnearios gallegos, es una combinación entre captar a sectores de la demanda con capacidad adquisitiva media-alta, y sectores con una baja capacidad adquisitiva (usuarios del Programa de Termalismo Social, entre otros). En cualquier caso, los balnearios gallegos cubren un amplio abanico de precios.

En resumen, este programa en Galicia trae una serie de ventajas, tales como la baja estacionalidad, la fidelización de la clientela, la optimización de recursos (tanto de recursos humanos como recursos relacionados con las instalaciones) y la consecución de un turismo diversificado y de calidad.

En el gráfico que se muestra a continuación se señala la comparativa de Galicia con respecto al total nacional en función de la participación de balnearios, presupuesto, plazas y población mayor de sesenta años.



en funcionamiento, de los cuales, una porción muy significativa están adscritos al Programa de Termalismo Social del IMSERSO, siendo una de las Comunidades Autónomas que más plazas oferta al Programa

4. CONCLUSIONES

Galicia es una de las comunidades que más plazas oferta al Programa de Termalismo Social del IMSERSO. Por otra parte, es una de las comunidades

que más balnearios tiene adscritos a dicho Programa, lo que es muy significativo, puesto que compite con otras comunidades que han tenido desde siempre una importante tradición termal.

Los beneficios más importantes que conlleva el Programa de Termalismo Social del IMSERSO en Galicia (y que es extensible a otras zonas) son la paliación de la estacionalidad –debido al alto grado de ocupación hotelera que muestran los balnearios durante los doce meses del año– y la optimización de recursos. De hecho, el turismo termal se configura como un ejemplo paradigmático, un tipo de turismo que no se encuentra sujeto al problema de la estacionalidad, con las consecuencias positivas que ello conlleva de cara al mantenimiento del empleo y a la dinamización local.

Las tendencias turísticas de la actualidad tienen que ver con una transformación social, puesto que se ha pasado de un termalismo tradicional curativo a un planteamiento lúdico-preventivo del turismo. Esto es, una combinación entre salud, relax, descanso y ocio.

El fenómeno de creciente incremento de plazas ofertadas y de progresiva institucionalización entre la tercera edad es una característica común de todos los programas turísticos que comparten la misma filosofía subyacente que el Programa de Termalismo Social del IMSERSO. Este programa favorece la cultura viajera en su grupo de actuación, lo que conlleva un importante beneficio social, puesto que consolida el ocio en un grupo social que ha estado tradicionalmente ajeno a los grandes movimientos y flujos turísticos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abellán A (1996). *Envejecer en España: Manual Estadístico sobre el Envejecimiento de la Población*. Madrid: Fundación Caja Madrid, 1996.

2. Anta M. *Reseña geográfica de Galicia*. Pontevedra: Imprenta de D. Ramón Núñez Pazos, 1858.

3. Argyle M. *Psicología de la Felicidad*. Madrid: Alianza Editorial. Madrid: Alianza Editorial, 1987.

4. Bazo MT. *Abuelos y nietos: la familia como centro privilegiado de intercambio entre generaciones*. Valencia: Bancaixa, 1994.

5. Blumer H. *Symbolic Interactionism: Perspective and Method*. Englewood Cliffs: Prentice Hall, 1969.

6. De Castro A. *La Tercera Edad tiempo de ocio y cultura*. Madrid: Narcea, 1990

7. Vera F, Marchena M. *El modelo turístico español: perspectiva económica y territorial*. En Pedreño A: *Introducción a la economía del turismo en España*, Madrid, 1996.